

Bogotá, D.C. 08 de enero de 2020

Señor(a):

**JHON DAVID CANTILLO BOLAÑO**  
[cantijhon@gmail.com](mailto:cantijhon@gmail.com)

**ASUNTO:** Respuesta a la solicitud No. **20203200009982** de 07 de enero de 2020

Cordial Saludo,

La Comisión Nacional del Servicio Civil, atendiendo la competencia establecida en el artículo 130° de la Constitución Política de Colombia y desarrolladas en los artículos 11° y 12° de la Ley 909 de 2004 y demás normas concordantes, en término legal, procede a dar respuesta a su solicitud, la cual indica lo siguiente:

*“por perdida de contraseña y usuario, de simo, no he podido ingresar para aplicar a conovocatorias, no se si me han bloqueado o que, por solicito el favor me ayuden a recupera mi usuario y contraseña”.*

Comunicándole que una vez verificado el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, se pudo evidenciar que existe un registro asociado al [correocapacitadoravasmaicao@hotmail.com](mailto:correocapacitadoravasmaicao@hotmail.com), por lo que, se le sugiere realizar la recuperación de sus credenciales de acceso, siguiendo estos pasos:

1. Ingrese a SIMO a través del siguiente enlace <http://simo.cnsc.gov.co>
2. En la parte superior derecha usted encontrará un enlace etiquetado con el texto “si olvidó su contraseña haga click aquí”. Haga clic en ese enlace.
3. El Sistema le dirigirá a una página para que pueda escribir, o bien el nombre de usuario con el cual se registró en SIMO, correo electrónico o cedula con el cual se registró en SIMO. Escriba en la casilla correspondiente **UNO** de los datos solicitados y haga clic en el enlace “Recuperar contraseña”
4. Al correo electrónico asociado a su cuenta en SIMO llegará un enlace, con su nombre de usuario, para que pueda cambiar su contraseña. Haga clic en él.
5. Digite y confirme su nueva contraseña.



En procura de ayudarle a la ejecución de este proceso, nos permitimos indicar los datos con los que se encuentra registrado:

**Nombre:** JHON DAVID CANTILLO BOLAÑO

**Correo electrónico asociado su cuenta en SIMO:** [cantijhon@gmail.com](mailto:cantijhon@gmail.com)

**Cedula:** 85461914

**Usuario:** jdeivis

**Se le recomienda borrar el historial o datos de navegación.**

Si usted requiere cambio de correo electrónico, le recomendamos radicar una solicitud mediante nuestro sistema PQR (<http://gestion.cnsc.gov.co/cpqr/>) en la cual incluya sus nombres completos, número de identificación y la nueva dirección de correo electrónico que desea quede registrada en SIMO. Para lo anterior, es indispensable **adjuntar copia de su documento de identificación.**

Cualquier inquietud adicional, puede comunicarse a través de los siguientes canales de atención:

- Atención personalizada: Sede principal Carrera 16 No. 96-64 horario de Atención al Ciudadano: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.
- Aplicativo: Ventanilla Única (PQR), en el siguiente link <http://gestion.cnsc.gov.co/cpqr/>: Aplicación WEB que permite realizar el registro de las Peticiones, Quejas, Reclamos, consultas y sugerencias en la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC-.
- Radicación de correspondencia: Sede principal Carrera 16 No. 96-64 piso 7 Bogotá, horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.
- Atención Telefónica, los ciudadanos pueden comunicarse con nuestra línea de atención al ciudadano 3259700
- Correo Institucional: [atencionalciudadano@cnsc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cnsc.gov.co).
- Chat: en tiempo real los cibernautas son asesorados sobre temas de competencia de la CNSC, obteniendo respuesta de manera inmediata. El ciudadano debe registrar su cuenta a través de la siguiente ruta: <http://www.cnsc.gov.co/index.php/chat-cnsc>

Cordialmente,

Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano.